

“La corrupción erosiona la democracia”, señala consejera

FABIOLA MARTÍNEZ

Durante la presentación del libro *El impacto de la corrupción en la democracia*, de Delia Ferreira Rubio, se advirtió que sólo dos países de nuestra región son democracias plenas: Uruguay y Costa Rica. “Todos los demás estamos en las categorías de democracias defectuosas, sistemas híbridos o totalmente autoritarios”, sostuvo la autora, al subrayar que la

corrupción erosiona todos los ámbitos, sobre todo cuando persiste la impunidad a la “RED”: robar, esconder y disfrutar, expuso.

Como parte de las actividades del Instituto Nacional Electoral (INE) en la Feria Internacional del Libro (FIL) Guadalajara 2025, académicos y funcionarios electorales abordaron el tema. La consejera Dania Ravel aseguró que el citado libro abarca la forma en que la corrupción erosiona la democracia desde

sus cimientos, con desgaste progresivo, silencioso, casi imperceptible al inicio, pero devastador en su acumulación.

“No basta ver la corrupción como problema nacional; es un fenómeno que moldea la forma en que la ciudadanía se relaciona con la democracia a escala global... Cuando la corrupción se instala, la sociedad deja de percibir a las instituciones como garantes, las comienza a ver como obstáculos”, comentó.

Participación en la FIL de Guadalajara

También en el contexto de la FIL, los magistrados Felipe Fuentes Barrera y Felipe de la Mata, integrantes de la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación presentaron el libro relacionado con la sentencia que confirmó la actual integración de la Cámara de Diputados: *Entre la Constitución y la campaña mediática*,

cuyo contenido es de acceso libre en <https://www.te.gob.mx/editorial/obras/2484>.

Fuentes subrayó que antes de la decisión de la sala superior sobre el cálculo del INE de los espacios de mayoría relativa o plurinominales “hubo crítica exacerbada y una mala intención” para poner en duda la imparcialidad del tribunal, pero la autoridad debió ajustarse al mandato constitucional delineado desde 1996 y no el mediático. “La sala superior no tiene militancia política”.

De la Mata sostuvo: la campaña mediática que intentó influir en los magistrados “intentaba doblarnos”.